



ACTA DE ACEPTACION DE LA COMUNIDAD

FECHA: **30 DE ABRIL DEL 2022**

LA COLONIA: **TABLAS**

MUNICIPIO DE: **SANTA MARIA DE LA PAZ**

DECLARA QUE HA SIDO

SU CONOCIMIENTO Y PUESTO A SU CONSIDERACION LA REALIZACION DEL PROYECTO

APORTACIÓN DE MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE HUELLAS ECOLÓGICAS EN LA COMUNIDAD DE TABLAS SANTA MARÍA DE LA PAZ, ZAC.

EL CUAL CONSTA DE LAS SIGUIENTES CARACTERISTIC,

ACARREO DE MATERIAL(CEMENTO A LA COMUNIDAD)

ACARREO DE MATERIAL(GRABA-ARENA A LA COMUNIDAD)

INICIO DE CONSTRUCCION DE HUELLAS ECOLOGICAS

TERMIACION DE CONSTRUCCION DE HUELLAS ECOLOGICAS

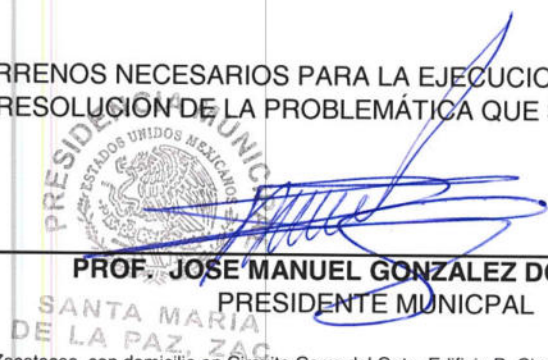
POR LO QUE AL ESTAR DE ACUERDO CON SUS NECESIDADES PRIORITARIAS ACEPTAN EL PROYECTO Y SE COMPROMETEN A PARTICIPAR Y/O APORTAR MANO DE OBRA, RECURSOS ECONÓMICOS Y/O MATERIALES DE LA REGIÓN, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MISMO.

APORTACION DE MANO DE OBRA MEDIANTE JORNADAS PARA LA CONSTRUCCION DE HUELLAS ECOLOGICAS

ASIMISMO SE COMPROMETE A PROPORCIONAR LOS TERRENOS NECESARIOS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS Y A COLABORAR CON LAS AUTORIDADES EN LA RESOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA QUE SE PRESENTE DURANTE LA EJECUCION

REPRESENTANTE DE LOS BENEFICIARIOS

PROF. JOSE MANUEL GONZALEZ DORADO
PRESIDENTE MUNICIPAL



AVISO DE PRIVACIDAD: La Secretaría de Desarrollo Social de Gobierno del Estado de Zacatecas, con domicilio en Circuito Cerro del Gato, Edificio B, Ciudad Gobierno, C.P. 98160, Zacatecas, Zac., es responsable del tratamiento de los datos personales que recabe por medio de este formulario y los documentos que usted proporcione, mismos que serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas y demás normatividad que resulte aplicable.

000007